

DERECHO
PENAL
CORPORATIVO
(CORPORATE DEFENSE COMPLIANCE)

DIRECCIÓN DEL ÁREA
DE DERECHO PENAL

PORTAFOLIO

Km.[®]
A B O G A D O S

INTRODUCCIÓN

Este servicio va dirigido a las empresas del orden nacional e internacional con operatividad en el territorio colombiano. Las disposiciones legales están planteando desafíos a las compañías en materia de implementación de medidas de autorregulación que permitan evitar al interior de su esquema societario, la comisión de conductas punibles que afecten el cumplimiento de las obligaciones de orden corporativo y aquellas que se adquieran ante las Instituciones Gubernamentales.

Nuestro equipo de trabajo está en capacidad de asesorar jurídicamente a las empresas para adoptar los modelos de gestión idóneos que permitan evitar que al interior de sus instalaciones se cometan actos delictivos que comprometan la empresa o afecten intereses de terceros ajenos a su estructura (clientes, proveedores, competidores), al mercado o a intereses socioeconómicos superiores como la Hacienda Pública y la Seguridad Social. Así mismo, ofrecemos un servicio de representación penal, ejercido por abogados altamente capacitados en Corporate Defense Compliance, en calidad de defensa o de representante de víctima.

1

Prevención

- Asesoría y consultoría permanente a efectos de prevenir la comisión de un delito.
- Implementación de protocolos y modelos de acción encaminados a proteger al empresario de cualquier tipo de responsabilidad penal, y por ende de extinción de dominio.
- Asesoría, acompañamiento y análisis de transacciones complejas que puedan evitar al empresario incurrir en un delito.
- Medición y gestión del riesgo en materia penal de la actividad que desempeñe la empresa.
- Análisis del riesgo jurídico penal en la adquisición de bienes y servicios empresariales.
- Prevención SARLAFT (lavado de activos y prácticas que financien el terrorismo).
- Investigaciones internas, implementación del debido proceso (delitos internos, conductas reprochables y desleales que afecten el ejercicio empresarial).

2

Representación

- Representación del empresario en calidad de abogado defensor por delitos relacionados con el ejercicio de la actividad empresarial.
- Representación del empresario en calidad de víctima en procesos penales, por delitos relacionados con el ejercicio de la actividad empresarial.

3

Derecho Penal Societario

Prevención y representación en los siguientes delitos:

- Delito de falsedad documental societaria.
- Delito de imposición de acuerdos abusivos.
- Delito de imposición de acuerdos lesivos.
- Delito de denegación de derechos a los socios.
- Delito de obstrucción de labores inspectoras o supervisoras.
- Delito de administración desleal.



 kmabogados
 km_abogados
 km abogados sas

E-mail: contacto@kmabogados.com.co
Celular: 321 998 07 06

“La probabilidad de perder en la lucha no debe disuadirnos de apoyar una causa que creemos que es justa”

Abraham Lincoln